

# **BARRANQUILLA, CIUDAD DE OPORTUNIDADES**

Programa de Gobierno de **ALEJANDRO CHAR CHALJUB**,  
Candidato a la Alcaldía de Barranquilla  
(2008-2011)

Ciudadanos:

Quiero, como ustedes, una Barranquilla para todos.

Una ciudad que le diga a Colombia y al mundo lo que somos: una comunidad abierta, alegre, solidaria, segura y emprendedora, en la que quepamos todos y en la que todos vivamos dignamente.

Por las particulares circunstancias de la ciudad, del país y del mundo, podemos afirmar que es el mejor momento para que nos unamos en torno a este propósito. ¡Llegó la hora de Barranquilla!

Asumamos el reto de conducir a Barranquilla al lugar que se merece.

Han sido tiempos difíciles. Por eso el desafío es tan grande. Y por eso también la oportunidad es excepcional. He tomado la decisión de poner, una vez más como lo hice a nivel departamental hace pocos años, a disposición de ustedes mis conocimientos, mi experiencia personal y empresarial, mi entusiasmo y mi capacidad de trabajo para liderar este proceso.

Los invito a que me renueven su confianza y se comprometan conmigo para convertir a Barranquilla en una **CIUDAD DE OPORTUNIDADES**.

Les propongo:

**Barranquilla para la gente.**

Tenemos un deber con la humanidad que consiste en garantizar condiciones mínimas de vida digna para la población, que se expresan en los Objetivos de Desarrollo del Milenio, suscritos por Colombia en el año 2000 y avalados por 189 Estados del orbe. Derechos que son irrenunciables y exigibles en materia de erradicación de la pobreza extrema, educación, equidad entre los géneros, salud, hábitat, freno de la destrucción de los recursos naturales y buena gestión de los asuntos públicos.

Trabajaré, con mi equipo que es desde ya el equipo de todos ustedes, en este compromiso de alcance planetario en favor de los más pobres de Barranquilla.

Pero esto no es suficiente. Necesitamos una economía que renazca y crezca, y un empresariado que mire a la ciudad con tanto interés como mira sus propios problemas, que mire hacia su gente con todo el compromiso y la responsabilidad social que corresponde al empresario del nuevo milenio.

### **Barranquilla abierta al mundo.**

Hoy, como nunca antes, las condiciones del comercio mundial crean oportunidades para que atendamos de mejor forma a nuestros mercados naturales de la Gran Cuenca del Caribe, Estados Unidos y Europa, y para integrarnos a los corredores de transporte que nos acerquen a los de Asia y el Pacífico, aprovechando, de esta manera, la ubicación de Barranquilla como la puerta de entrada y salida de bienes y servicios nacionales e internacionales.

A partir de esta visión, mi decisión es construir con ustedes una **CIUDAD DE OPORTUNIDADES**. Barranquilla tendrá una administración pública decente, unos ciudadanos participativos y solidarios, una estructura urbana para el disfrute colectivo y una economía próspera y sostenible.

### **Barranquilla descentralizada y eficiente.**

El cumplimiento de los imperativos éticos en el ejercicio de lo público, la creación de ambientes institucionales transparentes, la definición de indicadores de gestión, la evaluación y el seguimiento de los procesos administrativos y financieros, y el reconocimiento de la capacidad ciudadana para calificar mis actuaciones, serán condiciones que mi administración impondrá para garantizarle a los barranquilleros una sana gobernabilidad.

Barranquilla contará con la confianza y la cooperación de sus ciudadanos y de las Instituciones Nacionales, así como de los empresarios y de la Comunidad Internacional, porque las decisiones en la ciudad se tomarán de manera pública, con estricto apego a la constitución y la ley, consultando los intereses colectivos, oportuna y acertadamente.

El liderazgo de Barranquilla en el proceso de regionalización voluntaria del Caribe, la descentralización y el fortalecimiento de las autonomías locales nos permitirán una administración de los recursos eficaz y con equilibrio fiscal. Así, Barranquilla será más eficiente en el cumplimiento de sus funciones básicas de seguridad, educación, salud y justicia, lo que nos permitirá la organización de una **CIUDAD DE OPORTUNIDADES, comunitaria, eficaz y confiable**, que sea capaz de desarrollar políticas de Estado que la integren con el resto del mundo, en el marco de nuestra visión estratégica.

La descentralización en nuestra **CIUDAD DE OPORTUNIDADES**, hará posible que la administración concentre sus energías en la atención exitosa de los asuntos de interés estratégico para el Distrito, con la mira puesta en la creación y consolidación de las condiciones favorables al crecimiento económico y el desarrollo social.

Trabajaré en el rediseño de la planificación del desarrollo, concibiéndolo como un ejercicio de participación y concertación que comprometa a todos los actores, con el fin de liberar mayores recursos para la inversión y elevar la rentabilidad social en favor de los más pobres y vulnerables. Entonces, las iniciativas locales serán el dinamizador legítimo del gobierno.

### **Barranquilla solidaria**

Respetaré todas las formas de organización de los ciudadanos para tramitar sus intereses, expresar sus disensos y transformar productivamente sus conflictos. Reconoceré en la **Sociedad Civil** su independencia y autonomía respecto de la administración distrital, y le pediré que contribuya, con su vigilancia y su advertencia oportuna, al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo.

Estimularé a las organizaciones sociales para que cumplan con la función de construir colectivamente renovados imaginarios urbanos, de engrandecer los imaginarios contemporáneos de las fiestas urbanas y de recuperar para la memoria colectiva los elementos perdidos de la tradición, la historia propia y la que traen consigo el desarraigo y las migraciones, fortaleciendo la certeza colectiva de que procedemos de una misma raíz, que hemos vivido una misma historia, que ocupamos un territorio común y que tenemos un destino colectivo en el que todos debemos quedar incluidos.

Promoveré la formación y brindaré apoyo técnico y financiero a las redes sociales barriales, locales, distritales y departamentales de organizaciones comunitarias, Iglesias y otras ONG's que cumplan funciones de solidaridad y cooperación. Esto les ayudará a actuar como promotoras de ciudadanía, de nuevas formas de hacer la ciudad y de autocuidado para poblaciones vulnerables o con discapacidad.

La sociedad civil actuará como grupo de presión, ejerciendo su capacidad para establecer los criterios éticos y los mecanismos de control social que legitimen al gobierno y transmitan confianza a la comunidad.

### **Barranquilla, decisión de todos**

Barranquilla será una empresa social que manejará sus recursos respondiendo a las necesidades del desarrollo integral de la ciudad. La gestión de sus finanzas estará ligada a la calidad del servicio público que prestará la administración.

Será la ciudad de todos, en la que los ciudadanos se sientan acogidos, reconocidos, seguros y orgullosos porque participan organizadamente en la gestión y ejecución de obras y en la prestación de servicios para su desarrollo.

La descentralización ampliará la base social de la representación democrática, fortalecerá las organizaciones y liderazgos locales como expresión de la sociedad civil, posibilitando el crecimiento de la democracia participativa. Una y otra ejercerán el control político y el control social sobre la administración pública, desarraigando la corrupción.

Los Fondos Locales de Desarrollo serán la herramienta para la autonomía y la autogestión de las comunidades. La única forma en la que los ciudadanos ganen en libertad, responsabilidad e idoneidad es asumiendo la planeación, el presupuesto participativo, la ejecución y el control de las inversiones en las localidades.

### **Barranquilla para disfrutar**

Dotaré a Barranquilla de Planes Maestros que orienten las transformaciones que, como la densificación, la renovación urbana y la producción de espacio público, harán más eficiente la prestación de los servicios y el funcionamiento de los diferentes sistemas urbanos. La ciudad contará con recursos tecnológicos para alertas tempranas frente a arroyos, tornados e inundaciones.

La **CIUDAD DE OPORTUNIDADES**, estará estructurada a partir de sistemas viales, de movilidad humana y de espacio público que articularán e integrarán **Centralidades Urbanas** o núcleos prestadores de servicios al interior de las localidades.

La intervención sobre los espacios asociados con los fenómenos del desplazamiento forzado, la inmigración, la informalidad y la ilegalidad, así como la producción y la revaloración del hábitat y su entorno, serán el principal factor de integración y generación de nuevas oportunidades para estas poblaciones.

El equipamiento social de salud, educación, recreación, deporte y cultura consistirá en espacios públicos polivalentes que representen una oportunidad de generar lugares de intercambio para la seguridad ciudadana de los barranquilleros.

Una sociedad como la nuestra, que valora y fortalece su oferta cultural, recreativa y lúdica, tendrá que ordenar el territorio y amoblar la ciudad en función de las fiestas urbanas por excelencia: el Carnaval, el béisbol y el fútbol.

### **Barranquilla educada y próspera**

Barranquilla hará parte de los circuitos internacionales de negocios, porque contará con talento humano calificado y suficiente; porque habrá diversificado sus plataformas tecnológicas, mejorado los indicadores de conectividad, optimizado las condiciones de movilidad y accesibilidad y modernizado sus

recursos de logística comercial y de servicios urbanos para realizar su vocación económica.

La necesidad de posicionar a Barranquilla en los mercados internacionales y de atraer empresas vinculadas a la economía global, refuerza mi compromiso de reglamentar y crear con el sector privado zonas especiales para parques tecnológicos, empresariales e industriales, centros de comercio, telecomunicaciones y de servicios financieros, turísticos, educativos y de salud, así como promover procesos productivos solidarios, que tendrán efectos integradores con respecto a la ciudad y a su base económica.

Estimularé todas las manifestaciones de la Cultura Ciudadana como la ética pública y de los negocios, la estética, la ciencia y la tecnología, la cultura para la productividad, la calidad, la innovación y el riesgo, ya que son producto del quehacer de las organizaciones de la sociedad civil y una expresión de su libertad y autonomía, que solo puede ser interferida por el Estado en función de proteger los derechos de los más débiles y hacer prevalecer el bien común.

Con el fin de contribuir a la formación de un Ser Humano que sea capaz de transformarse, transformando la ciudad con perspectiva universal, multicultural, pluralista y políglota, **la educación**, cuyo alcance, cobertura y efectos, amplificadas por los medios de comunicación, será un proceso colectivo fundamentado en la familia y en las organizaciones sociales. Al frente de ella estará la dirigencia social, comunitaria, empresarial, gremial y política integrando sus múltiples visiones para organizar y transformar el mundo en sus dimensiones materiales y espirituales.

El impacto de nuestra Gestión Administrativa y Financiera se medirá por la capacidad que mostremos para generar estabilidad y proyección económica, que internacionalmente posicionen a Barranquilla como una ciudad inteligente - imaginativa y sensible - segura y confiable para invertir y habitar en ella.

## **Barranquilla sostenible**

Dado que la pobreza y la producción sin responsabilidad ambiental son factores que contribuyen con el deterioro, la contaminación y la inseguridad alimentaria en la ciudad, controlaré al sector empresarial para que cumpla con su obligación de aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y utilización de tecnologías más limpias.

Garantizaré el avance en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, demostrando que los más pobres acceden a los beneficios del desarrollo, recuperando los ecosistemas naturales de la ciudad y de su área de influencia y asumiendo una actitud responsable frente a los municipios circunvecinos y las otras ciudades de la región.

La conciencia ambiental y ecológica que cimentaré en los barranquilleros, en función del ordenamiento territorial, de la densificación urbana, de la

preservación de los bosques, humedales, ciénagas y manglares, de la delimitación de áreas de protección y zonas de riesgos como laderas y arroyos, y de la eliminación de los factores de contaminación de las fuentes de agua y del aire, es necesaria para hacer de Barranquilla una **CIUDAD DE OPORTUNIDADES**.

Esta es la esencia del proyecto de **CIUDAD DE OPORTUNIDADES** que el 28 de octubre, con su voto, activarán los barranquilleros.

**ALEJANDRO CHAR CHALJUB**